

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'07
Id. atrasado » 0'11

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

Talleres, 190.
Redacción y Ad-
ministración 200

PARA CORRIDAS DE TOROS

Se vende en el colmado LA ISLA DE CUBA caprichosas meriendas ricamente surtidas con manjares exquisitos. Además hay un rico y variado surtido de Manzanilla, vinos de Málaga y de Jerez á precios reducidos. Antes de ir á los toros visitad dicho establecimiento. Calle Yeseros, 4, frente á la de Brondo

Colaboración inédita del "Heraldo"

AGENCIA VICTOR Y C.^a

Sic transit

I

Tan pagada estaba Carmen de su hermosura que, á ser hombre, habría superado en fatuidad al Narciso de la fábula.



Guapa sí era la moza, acaso la mejor y más apetitosa de todo el valle, pero sus cualidades físicas desmerecían ante el orgulloso desdén con que revestía sus menores acciones y palabras.

Pretendientes no le faltaban, que no hay mejor acicate del deseo que tropezar con quien opone desprecios á los homenajes que se le tributan y por lo mismo, en el pecho de sus adoradores, más que amor, encendíase prurito de vencer tamaña resistencia.

Carmen, permanecía impávida: ni los mozos más acudados, ni los más garridos, lograron oír de sus labios (que envidia dieran á la granada), otra medicina para el mal de amores, que les consumía, que un «¡No!» despreciativo.

Uno de los pretendientes cometió la tontuna de encomendar la solución de su tormento al cañón de un revólver; otro, según el murmurar de las comadres, paró en loco; otro se expatrió, y varios, en fin, anduvieron á trastazos por sospechas de que si Carmen tenía preferencias por unos ó por otros, sin detenerse á reflexionar que mujeres de tal temple sólo se prefieren á sí propias.

Entre los pacíficos habitantes del consejo, la moza era manzana de la discordia.



II

El alto concepto que de sí misma tenía Carmen hacía olvidar la humilde de su linaje y lo limitadas que, por razón natural, habían de ser sus grandezas, porque si cierto es que la Gran Catalina de Rusia fué, en sus floridos años, criada de servicio, no justifica lo excepcional del caso que todas las pobrecitas de la humanidad tropiecen con un Pedro el Grande. Gracias si dan con un Pedro á secas.

A su desmedida ambición, ayudaba en Carmen el temperamento: era una estatua de carne, rellena de hielo; jamás se emocionó por nada ni por nadie: nunca latió su corazón más aprisa que de lo ordinario.

Vivía feliz soñando con grandezas. El tiempo es el juez encargado de castigar á estas ilusas: año tras año fué llevándose de la bella de aquella mujer una parte.

La juventud de Carmen declinaba: de día en día escasearon los pretendientes; y lo que es aún más triste, la mayoría de los que antes lo fueron suyos, eran felices con otras mujeres no tan orgullosas.

Y no obstante apreciar esto, Carmen era cada vez más altiva.

Soñaba siempre con ser princesa.

III

Los del pueblo afirmaban—no sin regocijo—que Carmen se quedaba para vestir imágenes, á no ser que Dios hiciera un milagro.

Y la moza, por su parte, creía á pies juntillos que esto del milagro se realizaría aun cuando de tal no hubiera ni señales.

Corrióse la voz de que un hijo del país—el mismo que por los desdenes de Carmen se expatriara volvía á sus lares acompañado de una fortuna colosal.

En efecto, llegó nuestro hombre á su aldea, aún más rico de lo que sus coterráneos pintaran; ítem más con la agradable circunstancia de conservarse en estado de merecer.

Entre las mozas, armose pugilato por ver cuál de ellas era la que se llevaba la persona y hacienda del ricacho.

Y aquí ya, Carmen creyó llegado el momento del milagro.

Y á solas con sus ilusiones, dispuso el plan de conquista, que si bien era cierto ofrecía el punto dificultoso de haber ella enviado noramala en tiempos pasados á Pepe—asi se llamaba el diputado candidato—era indudable que en cuanto ella quisiera volvería á rendirse ante su hermosura.

¡Oh, ilusión que palacios fabricas!



Al saberlo, el corazón de estatua se estremeció como jamás se hubo estremecido.... Pepe se casaba, pero, no con ella, sino con otra mujer más joven.

Carmen, se miró al espejo afanosamente y se arrepiñtó de haberse acercado al cristal aquel que ahora le decía una verdad amarga

—«Hija mía, todo el mundo es transitorio: tu hermosura se ha agotado inútilmente: tus ojos han perdido su brillo, tus labios su fresca rojez, tus cabellos negros se ven invadidos por las canas, la tersura de tus carnes se ha perdido. No puedes luchar. Resígnate!»

Carmen lloró de rabia, de pena. Se rebelaba su orgullo, su amor propio. Y no maldijo á aquel hombre. La estatua—para su mayor tormento—se convertía en mujer apasionada: un cariño tardío despertábase en su corazón, abrazándole; una oleada de inmenso amor la empujaba á buscar el hombre, á decirle que la adorase.... y el hombre no hacía caso, se burlaba, la despreciaba como ella le despreció á él y á otros muchos.

¡Valía más morir!



Y Carmen vió, aunque tarde, que su existencia había sido en el mundo como el montón de nieve caído en el abismo.

Nunca tendrá un rayo de sol que, al besarle amorosamente, le deshaga en lágrimas de gratitud.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

(Prohibida la reproducción.)

La interview con Mr. Eustis RESULTA FALSA

(De El Estandarte.)

La conferencia que escandalosamente publicara un redactor de *Le Figaro* de París atribuyendo al embajador de los Estados Unidos, Mr. Eustis, declaraciones á afirmaciones peregrinas que promovieron una explosión de protestas en la colonia española que habita en la capital de la República francesa, lo mismo que en toda España, ha resultado sencillamente un *canard* del periódico parisiense.

Los periódicos serios debieran proceder contra redactores como Rontier que comprometen la veracidad y hasta la dignidad de la prensa inventando falsedades y comprometiendo reputaciones dignas de ser consideradas siempre, no exponiendo con frívolos cuentos á funcionarios como Mr. Eustis, embajador de los Estados Unidos en París.

Nadie había sospechado, como dice muy bien *El Imparcial*, que el *reporter* de *Le Figaro* no hubiese interpretado bien el pensamiento del diplomático norteamericano, cuando en *Le Temps* apareció la rectificación más terminante del embajador Mr. Eustis.

—«Jamás vi—dice—á Mr. Rontier. Hasta ayer

ignoraba que existiese en el mundo persona que llevase tal nombre. Estoy seguro de que dicho periodista jamás ha visitado la embajada de los Estados Unidos.

Por lo demás, su artículo está bien hecho y bien escrito; me ha divertido mucho su lectura, pero nunca he autorizado á su autor ni á persona alguna para publicar opiniones mías sobre las cuestiones indicadas ni sobre otra ninguna política. Jamás he hablado de ello á ningún periodista.»

Venganza de un "reporter,"

«Mr. Eustis añade: No me ha causado extrañeza el incidente. Los de tal género son muy comunes en los Estados Unidos.

En una sola semana pretendieron celebrar conmigo *interviews* varios periodistas nueve veces; supongo que todos ellos serían muy simpáticos, pero yo nunca los vi.

Cierto día celebrábase en el Senado de Washington sesión secreta; me pasaron la tarjeta de un redactor del *New York Herald* nada menos que tres veces durante pocas horas. Como yo sabía lo que el periodista pretendía, no me tomé siquiera la molestia de levantarme del asiento.

Cuando salí del salón de sesiones de compañía de otro senador se acercó á mi el periodista, diciéndome:

—He estado aguardándole cuatro horas, monsieur Eustis.

—Siento en el alma, respondíle, que hayais estado esperando tanto tiempo; pero le habéis perdido, nada tengo que decir.

Nada más dije al senador que me acompañaba:

—Veí á este joven, va forioso; leed mañana el *Herald*, contendrá el relato de una *interview* celebrada conmigo.

Dicho y hecho: al siguiente día publicaba el periódico un artículo de columna y media trasmitido desde Washington por hilo especial y dando cuenta de la supuesta entrevista.»

Veremos por que tangente sale *Le Figaro* de París después del mentís rotundo que dirige Mr. Eustis á su redactor.

Drama romántico

En un cementerio de Rumania ha ocurrido días pasados un suceso extraordinariamente interesante y misterioso.

En él interviene una joven viuda, con un pequeño hijo, y un joven de los más distinguidos de la primera capital rumana.

La referida señora tenía por costumbre visitar la sepultura que guardaba los restos de su esposo, recientemente fallecido, acompañada de su precioso hijo, niño de tres años.

Casi á la misma hora colocábase junto á ella, en otra sepultura que contenía los restos mortales de una noble dama de aquel país, el antes aludido joven.

Durante su estancia en el fúnebre recinto, no dedicábase á orar como parecía lógico, sino que contemplaba con adoración de apasionado pretendiente la actitud tristísima de la viuda que, casi sollozando, como si intentara bajar hasta el oscuro rincón donde yacen los despojos de aquel sér á quien tanto amaba, hallábase postrada de rodillas sobre el mármol del sepulcro.

Alcance de la tarde

Tercera plana

Rey y la institución real: «Cuando años atrás, de retorno de mi peregrinación á Italia y Francia, asenté mi residencia en Toledo, hube de echar algunos en escribir la historia de las cosas de las cosas de España. Con esto tuve ocasión de parar mientes en muchos y grandes hechos de varones principales, los cuales consideré de importancia recogerlos en un cuerpo, en tanto que daba á luz la *Historia general*, á fin de incitar el gusto de los lectores, ya con los ejemplos y cosas de España, ya con la misma naturaleza de mi trabajo. Entendí, amén de esto, que con los tales ejemplos y preceptos podría contribuir á formar el ánimo del Príncipe Felipe.» Y en efecto, de hechos expuestos con gran claridad induce en toda la obra verdades que debieron ser de gran ventaja en el aprovechamiento intelectual del Príncipe indicado (1). Por su parte, Saavedra Fajardo escribió en los comienzos de sus inmortales *Empresas*: «Porque en materias políticas se suele engañar el discurso, si la experiencia de los casos no las asegura, y ningunos ejemplos mueven más al

(1) Mariana, *De Rege et Regis institutione ad Philipum III, libri III, pág. 5*. Toledo, 1599.

sucesor que los de sus antepasados, me valgo de las acciones de los de V. A., y así no lisonjeo sus memorias encubriendo sus defectos, porque no alcanzaría el fin de que en ellos aprenda V. A. á gobernar» (1). Y aun en el siglo pasado, un admirador del antiguo régimen, Peñalosa y Zúñiga, escribió una calurosa defensa de la Monarquía templada, en la cual, lo mismo al tratar de la Monarquía en abstracto, de las partes esenciales que la constituyen, de los caracteres internos que las ligan, y de las cualidades más conformes á la sumisión libre del hombre, que al considerar luego á la Monarquía actuándose en la Nación, en relación con los intereses, la ilustración, las circunstancias del lugar, del clima, del genio, y en suma, en cuanto á juicio del autor influye en dar perfección á las leyes y honor á los hombres, todas las doctrinas que no son consecuencia lógica de los principios fundamentales de la Política están inducidas de los hechos, con más ó menos acierto, según los casos, pero con una lealtad y sinceridad

(1) Saavedra Fajardo, *Ídea de un Príncipe político cristiano*, tomo I, págs. 1 y 2. Valencia, 1786.

PALMA

—El vapor *Isla de Panay* que se encuentra en nuestra vecina isla de Mahón purgando cuarentena conduce entre el pasaje á nuestro particular y distinguido amigo D. Miguel Socías y Caimari ex gobernador de Pangasinan (Filipinas).

—A las 6 de esta mañana con pasaje y carga ha fundeado en nuestro puerto procedente de Argel el vapor *Ciudad de Mahón*. Esta tarde debe emprender viaje para la isla de su nombre.

El vapor *Cataluña* de nuestra matrícula ha llegado á nuestro puerto á las ocho y media procedente de Barcelona con balija pasaje y carga, habiendo encontrado tiempo bonanza durante su travesía.

En dicho buque ha regresado de su viaje á la Corte nuestro particular y distinguido amigo D. Joaquín Rovira al que nos hemos honrado en saludar.

También ha llegado el espada Gomez (Gallo) y los demás toreros que faltaban para completar la cuadrilla que mañana por la tarde debe trabajar en la Plaza de Toros.

Los pasajeros llegados hoy en el vapor *Cataluña*, procedentes de Barcelona son: D. Tomás Oviado, D. Francisco Ferradona y su señora, D.ª Carmen Suaré é hijos, D.ª María Ordinas, D.ª Teresa Ordinas é hijos y D. Domingo Danús y su señora é hijos.

—Ayer estuvo á visitar al Alcalde una comisión compuesta de Sres. industriales zapateros con el exclusivo objeto de darle las más expresivas gracias por las gestiones que dicha autoridad había practicado en el sentido favorable para la industria de calzado.

-TICOULAT Dentista.
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Declaraciones

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Por ser asunto de gran interés, lo de la indemnización Mora, y como todas las noticias que se digan, despiertan nuevas ideas, nos complacemos en publicar las siguientes líneas, que son de *El Liberal* de Madrid.

Hay que advertir, que un redactor del citado diario, me á hablar con el Sr. Cánovas del Castillo, el cual, cortés y amablemente, contestó á las preguntas que le hizo, el representante del periódico de la calle del Turco.

Habla el señor presidente del Consejo de Ministros:

La indemnización Mora

—Ofrece dos aspectos esa cuestión, y los dos están perfectamente deslindados por la naturaleza de los hechos.

Es el primero de esos aspectos el de si está bien ó mal concedida la indemnización.

Esto se discute y habrá de discutirse seguramente con más amplitud, porque en su día irá al Parlamento, y allí habrá de ilustrarse la cuestión con todo género de antecedentes, y allí los más genuinos representantes, del partido liberal, darán explicaciones de por qué el anterior Gobierno se creyó obligado á conceder la indemnización.

Yo, que procedo de buena fé y que juzgo con formalidad los acuerdos del ministerio anterior, no opino que por capricho reconociera el Gobierno liberal el derecho á la indemnización solicitada.

Paréceme, por el contrario, que un acuerdo tomado por unanimidad en Consejo de ministros, no puede imputarse tan solo á una ligereza.

Pero aparte esas consideraciones de buen sentido, y sin abundar en el fonde de la cuestión, porque no tengo para qué hacerlo ahora, lo que digo es que me encuentro con una situación resuelta.

El Gobierno presidido por el Sr. Sagasta se obligó á la indemnización Mora; y no sólo se obligó, sino que ratificó luego el compromiso discutiendo

la cantidad y obteniendo una rebaja, fijándola al fin en un millón y medio de duros.

No cabe reconocimiento más explícito de una deuda.

Y aquel Gobierno, al reconocerla estaba en la plenitud de sus facultades constitucionales.

La única reserva que tuvo aquel Gobierno al tratar con el de los Estados-Unidos, fué la de decir que careciendo de crédito en el presupuesto para el pago de la indemnización, lo pediría á las Cortes.

Trancurrió el tiempo, y en 2 de Marzo, cuando todavía ocupaba el poder el partido liberal, las Cámaras de los Estados-Unidos votaron un Mensaje dirigido al presidente de la República, para que éste reelamara de España el inmediato pago de la indemnización.

El presidente cumple el encargo, y así las cosas, ocurre en España el cambio de política.

¿Qué hace el actual Gobierno ante esa situación de las cosas?

Aquí han estado esta tarde los ministros de Estado y Ultramar á darme cuenta de su ponencia y en el Consejo de mañana habrá de adoptarse una resolución.

No hay, pues, acuerdo; pero cuando existe una deuda reconocida, el decoro manda pagarla.

Esta es la impresión que tengo del asunto, sin perjuicio de que medite no poco el resultado final.

Los Estados Unidos

El gobierno de aquella República cumple lealmente con sus deberes internacionales en cuanto á España afecta.

Ahora mismo, y con motivo de las declaraciones que ha hecho su representante en París, refiriéndose á la campaña de Cuba, el embajador de la República en Madrid se apresuró á visitar al señor Duque de Tetuán, anticipándose á toda reclamación y á toda queja por nuestra parte, para reiterarnos los sentimientos de amistad de su país y de aquel gobierno.

En esa cordialidad de relaciones vivimos con los Estados Unidos, y á ver si hay quien sea bastante loco que pretenda un cambio de conducta en ninguna de las dos naciones.

La campaña de Cuba

Paralizadas las operaciones por efecto de las lluvias, no habrá de ocurrir allí nada importante hasta el mes de Octubre.

Mientras tanto, podrán ocurrir otros encuentros como esos de que hemos tenido hoy noticias detalladas, y que en nada afectan ni pueden afectar al resultado de la campaña, porque son imposiciones del género de guerra que allí se hace.

El ejército está animado de excelente espíritu, y fogueándose ahora se prepara muy bien para las grandes operaciones de otoño, que habrán de ser decisivas.

Y durante los meses que restan de verano, seguirá el Gobierno prestando atención preferente á la organización de los refuerzos que se han de mandar á Cuba en Septiembre.

Elecciones generales

Siendo de interés primordial la campaña de Cuba, no pienso ocuparme de elecciones hasta que sea conocido el resultado de la campaña del otoño.

Soy consecuente opinando así, porque cuando los sucesos de Melilla, estando en el poder el partido liberal, yo sostuve, contra el parecer de no pocos de mis amigos, que aquel Gobierno no debía reunir las Cortes mientras el conflicto no estuviese solucionado.

Ahora sostengo idéntica opinión; con tanto más motivo, cuanto que hay que recurrir al cuerpo electoral.

En Octubre ó Noviembre, cuando el término de la guerra de Cuba pueda precisarse, entonces se ocupará el Gobierno en fijar la fecha para las elecciones generales.

MANZANILLA
Manolito el Espartero
una botella de 3/4 de litro, 2'50 pesetas con regalo de un bonito abanico.
MULET, Miñonas, Palma

El "Heraldo" en los pueblos

Sr. Dr. del HERALDO DE BALEARES

Distinguido Director: le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, dándole por ello anticipadas gracias.

Empezaré, Sr. Director, felicitando al desconocido corresponsal del *Liberal* Palmesano por haber soltado en forma de remitido toda la bilis que de tres meses á esta parte, seguramente había almacenada con que no olvidando el procedimiento se evita Vd. los purgantes.

Sin grandes esfuerzos ha demostrado, Sr. Corresponsal, que su remitido ha sido inspirado al son del *triyala*, pues solo á inteligencias *faltas de sentido común* ocurre mezclar y atribuir las demostraciones de afecto y simpatía para una señorita perteneciente á una de las familias más distinguidas y respetadas de esta población y á la que se obsequió con una serenata el día ó víspera de su santo, con luchas políticas que solo pueden existir en *imaginaciones que carecen de lógica y que aspiran á demostrar lo imposible*.

Que se den serenatas é improvisen reuniones donde los corazones jóvenes á más de dar libre expansión á sus sentimientos contribuyen al desarrollo de la sociedad honrada, no creemos tenga nada de censurable.

Lo que verdaderamente resulta chavacano, grotesco y dice muy poco en favor de la cultura de que tanto blasona el Corresponsal, es que sin saber como ni porqué se dan cerradas semi-oficiales, que otro nombre no merece, la que en la noche del día 1.º del actual tuvo que escuchar el concejal conservador D. Antonio Serra y Seguí (a) *Duet*. Decimos semi-oficiales porque además de ir capitaneados por empleados del Municipio, como lo son el Depositario municipal, y conserje del cementerio, tuvieron lugar á ciencia y paciencia del muy celoso alcalde D. Pedro Siquier y Pizá, del cual no ponemos en duda *celos*, pero que en cuanto á condiciones de mando y aptitudes para alcalde solo nos parecen comparables á las de su digno antecesor don Antonio Palou.

Después de lo sucedido, nos causa verdadera extrañeza ver la frescura con que se lamentan Vds. de que los concejales conservadores, tomasen diferente camino para ir á la Iglesia, del que tomó el celoso Alcalde con los demás concejales fusionistas. Pues, señores, no hay que lamentarse que en honor á la verdad, les diremos que vale muchísimo más ir solos que mal acompañados.

Mal, muy mal enterado está el Corresponsal al hablar de cultura y reformas verificadas, ó llevadas á cabo por los fusionistas á los cuales debe esta desgraciada villa las siguientes mejoras y utilidades.

1.º Un puente en la carretera que conduce al *Pas d'allá baix*, que el año escaso de haberse abierto á la libre circulación estaba poco menos que inservible lo cual ha demostrado que en materia de puentes los fusionistas de por acá, ó ihan errados, ó no sabían lo que traían entre manos.

2.º Un cementerio de cuya construcción se orgullecen y provocan dichos señores y que si bien no queremos discutir el mérito de dicha obra, haremos si constar que lleva consigo un gasto propio de una capital y que arruina á una población de las circunstancias y condiciones de La Puebla.

3.º La expropiación de una *illeta* que ha dado por resultado el derribo de unas cuantas casas quedando en pie la del centro y por lo tanto un solemne pegote, esperando reunir la cantidad suficiente para la indemnización del propietario, que seguramente será el día del juicio final.

4.º Una fuente pública en forma de panteón donde descansan los restos de un grifo del que no sale nunca agua, y por lo tanto, de fuente no le queda más que el nombre.

5.º Un salon en los bajos de la casa consistorial que hasta la fecha no ha sido destinado ni utilizado para otra cosa que para tener ciertas *conferencias y á ciertas horas* el ex Alcalde D. Antonio.

Y por último, un muladar modelo donde encontrarán sepultura los inertes cuerpos de los solípedos que en esta población tengan la desgracia de fallecer. ¡Cuanta honra!

Si añaden Vds. que para tanta mejora ha sido

necesario 80,000 duros procedentes de créditos atrasados de unas láminas que son propiedad del Municipio, y recargar la contribución territorial industrial, y de consumo con todo lo recargable, más el aditamento de un 50 por ciento en las cédulas personales se podrán formar una débil idea de lo que ha sido y sigue siendo la administración fusionista.

Y pasando á otro asunto le diré, Sr. Corresponsal que verdaderamente estamos satisfechos y orgullosos de haber conseguido que el Excmo. Sr. Gobernador en sus acertadas medidas evitase días de tramos, pues ella es la que guarda los secretos de nuestra infancia, en ella nos hemos desarrollado y crecido y por ella estamos dispuestos á hacer toda clase de sacrificios hasta conseguir librarla de las garras de los que con sus torpezas no han hecho otra cosa que arruinarla y empobrecerla.

Hasta hoy no nos habíamos enterado que fuese tradicional en esta población celebrar el acentamiento del nuevo Alcalde colocando y distribuyendo puros por la población, verificar un baile público (para los fusionistas) y terminar la demostración de contento y regocijo con fuegos artificiales y música.

¡Qué candidez, incognito corresponsal!... Y si no ¿diga Vd.? En estas fiestas tradicionales quién es el encargado de pagar, transportar y colocar los puros? Dónde habita el tradicional personaje que con un desprendimiento que le honra, manda construir un sin número de luces ó faroles para la iluminación de la plaza pública? Si tradicional era la fiesta, tradicionales serán también los gastos apuntados.

No le parece á Vd. más creíble que en vez de una fiesta tradicional se trata de una manifestación política y que de verificarse estaba en lo posible tuviese lugar una colisión entre ambos bandos políticos que no porque fuese el nuestro mayor en número debíamos consentir se llegasen á las manos, pues habíamos sido los primeros en deplorar y censurar lo sucedido.

Si se evitaron disgustos y desórdenes pueden agradecerlo al Excmo. Sr. D. Javier de Beranger, cuya primera autoridad no podemos menos de aplaudir y cuyo solo nombre recordaremos muchísimo tiempo con placer, pues, á sus acertadas medidas, repetimos, se debe no ocurrieran desórdenes dignos de mención.

Cuanto acabo de decir Sr. Corresponsal es la purísima verdad como á Vd. le consta y que por poco experto que sea Vd. en política local, comprenderá que ha sonado la hora en que el pecador se arrepiente y llora y que con barto sentimiento de sus estómagos tendrán que retirarse á sus casitas.

Suponiendo habrá tela para rato; se despide hasta otra suplicándole me dispense las molestias que seguramente le habrá causado su affmo. y S. S.

La Puebla 13 Julio 1895.

L. B.

Telegramas

Corresponsales especiales Encuentro favorable

Madrid 13 1'15 m.

Un telegrama recibido de Cuba da cuenta de un encuentro de nuestras tropas con los filibusteros, aunque se desconocen sus detalles, pero sí se sabe que el encuentro fué favorable á nuestras tropas, las cuales con sus esfuerzos, lograron desalojar las posesiones de los insurrectos.

Añádese que el ejército español, persiguió todo el día á los insurrectos.

Rodrigo.

Los republicanos y la cuestión Mora

Madrid 13 1'15 m.

Se me dice, que todos los diputados republicanos escribirán á los Sres. Sagasta, Silvela y marqués de Cerralbo, para que reúnan las Cortes, con el solo objeto de tratar de la cuestión Mora.

Créese que los diputados carlistas son los que solo se adherirán á la petición de los diputados republicanos.

Rodrigo.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 13 de Julio de 1895

A las doce del día: Estado de la atmósfera.—Calimoso y algo nebuloso por los bajos.

Estado de los horizontes.—Algo calimoso. Estado del viento.—S. O. galeno.

Estado de la mar.—Llana y rizada del viento. Movimiento de buques

Entrados.—Los vapores-correos *Ciudad de Mahón* y *Cataluña*

Salidos.—El *Isleño*. Buques á la vista.—Ninguno.

Cultos sagrados

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Mañana domingo.—Conclirán en Santa Cruz, exposición á las seis, á las siete y media misa de comunión general con plática. A las diez misa mayor con música y sermón á cargo de D. Antonio M. Massanet. A las cuatro y media de la tarde los actos de coro. A las siete y media conclusión del Triduo con sermón que dirá el P. José Auba, ejercicio de las cinco visitas al Corazón de Jesús, *Te-Deum* y la reserva.

OTRAS FUNCIONES

En S. Miguel, fiesta solemne en honra de la Virgen del Milagro; á las diez misa mayor con sermón por D. Juan Mulet.

CORTE DE MARIA

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Pérdida

Desde Sineu á Santa María se extravió una parte podenca de caza ó sea ibicenca, estatura alta y pelo rojo algo pigarda con la oreja izquierda algo cortada.

La persona que la haya encontrada puede escribir á su dueño en Sóller á Onofre Borrás calle del Mar y se le gratificará en algo.

en la aplicación de la observación y la experiencia al esclarecimiento de las materias que trata, que más no pudiera pedirse y exigirse por el positivista más escrupuloso en sus observaciones é investigaciones científicas (1).

Ciertamente, la lealtad obliga á reconocerlo así, no acertaron siempre nuestros tratadistas en la aplicación de la observación y la experiencia á la solución de los problemas políticos; y no acertaron, porque, lo mismo cuando trataban de fundar toda la política en las enseñanzas del pueblo de Israel, pueblo escogido, diverso por su especial condición de todos los otros pueblos, padeciendo Quevedo y Márquez, por ejemplo, una equivocación que también sufrió Bossuet, que cuando trataban de cimentarlo todo en la vida y en los hechos, gloriosísimos á veces y en otras torpes y vituperables por todo extremo, de griegos y roma-

narla luego, aunque para ello hayan de apelar á la sedición (1). Verdad inducida de los hechos con un rigor lógica que ya quisieran para sus inducciones, en multitud de casos, nuestros modernos positivistas.

Tampoco en la ciencia política española fué desconocida la necesidad de buscar luz en los hechos para completar unas veces, y esclarecer más y más otras verdades de la Política especulativa. Sólo que Aristóteles pidió esta luz á los hechos pasados y á los presentes, como hacen nuestros positivistas, y nuestros sabios fueron más dados á inducir de los pasados que de los presentes, dando por razón que los hechos pasados podían ser analizados y estudiados sin la pasión que en un sentido ó en otro podría entrar en el análisis y estudio de los presentes. Véase ahora lo que escribía Mariana en el prefacio de su obra sobre el

(1) Uno de los ejemplos más notables de inducción, es el que se halla en las páginas 185 y siguientes del primer tomo, donde induce de los años que han vivido gran número de Imperios y Repúblicas la superioridad de la forma de gobierno monárquica sobre la republicana. *La Monarquía*, por D. Clemente Peñalosa y Zúñiga. Madrid, 1793.

(1) Aristóteles, obra citada, libro V, página 337.—Sobre el empleo por Aristóteles de la observación de los hechos y del estudio de la realidad objetiva en la ciencia política, véase el Prefacio de Teodoro Reinach á la traducción francesa de la obra del Estagirita, últimamente descubierta y citada antes.

Edición de la tarde.

PALMA 13 JULIO DE 1895

Recibirán el Heraldo

Nuestros suscriptores que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, sin aumento de precio, en el punto donde se trasladan.

Con solo pasar aviso á la Administración ó entregar á los repartidores una nota, indicando donde desean recibir nuestro periódico, quedarán servidos nuestros abonados.

Lo de Soler

No hemos tomado jamás en serio lo que dice *El Liberal Palmesano*.

¡Dios nos libre de ello! Conocemos su sistema que es el de negar siempre por negar y sabido es que *el que todo lo niega todo lo otorga*.

En su número de hoy dice muy en serio que nos ESCABULLIMOS por el foro.

Aparte del tropezón gramatical conste que ni nos escabullimos ni nos escurrimos, que es lo que quiso escribir, sino que insistimos en que el atropello parte del Alcalde de Sóller y del concejal señor Frontera.

Hagamos historia:

El Gobernador de la Provincia dentro de la Ley suspende á dos concejales. Remite el oficio al Comandante de la Guardia civil del puesto y atento este á sus deberes se persona en la fábrica *La Solidez* á las cuatro de la tarde del día que debía elegir el Ayuntamiento en definitiva los cargos del Alcalde y Secretario.

El Sr. Frontera se niega á recibir el oficio del celoso sargento de la benemérita Sr. Lizana, ¿saben Vds. porque?, pues porque estaba ocupado, porque tenía otros quehaceres.

¿Hay esto quien lo crea, ni quien pueda creerlo? Solo *el Liberal Palmesano* que divide á la humanidad en dos categorías, LISTOS los socios de la Peña TONTOS los que no lo son, puede creerlo.

Pero no acaba aquí el atropello de los fusionistas.

El Sr. Frontera recibe el pliego pero se niega á dar recibo.

El Sargento fia en su caballerosidad y se retira. Busca inutilmente al Alcalde y no lo encuentra por residir dicho señor cuando á la política conviene fuera del pueblo, pasan las horas hora y se acercan las nueve de la noche hora de la sesión.

Y el Sr. Frontera que seguía ocupadísimo y el Sr. Serra que se niega á leer ni admitir oficios se eligen *archipampanos* por seis votos CONTRA SIETE, porque dos de los votantes estaban suspensos de toda fruición por lo cual resulta atropellada la autoridad de la mayoría pues SEIS PUEDEN MAS que siete.

Es esto serio, es esto digno. En *La Peña* donde *tutto é convenzionale* puede que sí.

¿Y ahora bien, es esto huir ni escabullirse? El HERALDO jamás se escabulle y menos ante enemigos *pour rire* como los hombres *del Liberal Palmesano*.

Noticias taurinas

Mañana habrá en Lorca del Rio una novillada en la que estoqueará el matador de novillos *Pajareros*.

—En las próximas corridas de toros que han de celebrarse en las ferias de Ciudad Real, torearán los diestros *Faico, Litri y Jarana*.

Se dice que el empresario de la citada plaza de toros, se compromete mientras el municipio le subvencione, traer toros de la ganadería de Palha y de otras andaluces y de cartel.

—Reverte, después de haber pasado unos cuantos días de mejoría, salió el 10 de Madrid, con dirección á Alcalá del Rio.

También el mismo día salió de la Corte, con dirección á Córdoba el diestro *Conejito*.

—La plaza de toros que se construye en Utrera tocan las obras á su término.

Cara-ancha, dícese que la ha tomado en arriendo por 4 años.

Es probable que la primera corrida se celebre el 15 de Agosto.

—Se aseguró que el novillero *Villeta*, tomará en el próximo mes de Septiembre, la alternativa de matador de toros, en el circobarcelonés, de manos del *Guerrita*.

PITÓN

En la Audiencia

Juicio por Jurado

El día 11 de Eebrero del año último, fueron robados de una casa de Muro llamada *Can Campomar* unos sesenta duros mientras los dueños de la misma se encontraban en el campo, notando á su regreso, cajas abiertas y descarrajadas, multitud de ropa esparcida por el suelo, y la falta de la referida cantidad.

Detenido como presunto autor á Pedro Durán, confesóse posteriormente autor del robo cometido, acusando como cómplices suyos á Luis Zanini y Miguel Perelló.

Pedro Durán

Interrogado por el Sr. Fiscal resulta ser el procesado un licenciado de presidio habiendo sufrido varias condenas por otros robos cometidos, manifestando después que acusó al Perelló por despecho

y corage que le tenía á causa de creer que este adu daba una onza de oro al declarante.

Refiere después una conversación tenida con un tal Cirer en el presidio, por la cual este le manifestó que si se robaba á *Can Campomar*, podría hacerse un buen negocio, y que una vez que terminó su condena y en ocasión de no tener que comer, verificó el robo de que se trata.

Luis Zanini

Es también licenciado de presidio, habiendo sufrido una porción de condenas, negando en su declaración toda participación en el hecho.

Miguel Perelló

Ha sufrido una condena de dos años y un día y otra de cuatro meses, negando la participación.

El Sr. Freire que preside la Sala, intenta carear á Durán con el Perelló, pero ambos están acordes en sus declaraciones.

Prueba testifical

Comienza la prueba testifical, desfilando ante la Sala multitud de testigos, cuyas declaraciones han sido de escaso interés y han arrojado poca luz sobre el asunto, aunque siempre resulta confeso como autor del delito el Pedro Durán.

Modificó el Sr. Benard sus conclusiones, y el Presidente, visto lo avanzado de la hora, suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Noticias militares

Armamento.—Ha sido autorizado el capitán general de Filipinas para la adquisición, por gestión directa, de la casa Ludovig Loewe y compañía de Berlin, de 1,400 fusiles Maüßer español, modelo 1893, con sable bayoneta; un millón cuatrocientos mil cartuchos de guerra, 7,000 de ejercicios, 56 empagues de fusil y las piezas sueltas y accesorios correspondientes.

Alumbrado.—Se ha dispuesto el de gas eléctrico en el hospital militar de la Habana.

Ascensos.—Por las resultas de la propuesta del personal del *cuadro de oficinas militares*, han obtenido el empleo inmediato de escribiente mayor, el de primera clase D. Felipe Botán; y el de 2.ª los de 3.ª, D. Juan Canal y D. Felix García, todos con destino en la capitania general de estas islas.

Músicos.—Se anuncia una vacante de músico mayor en el distrito de Filipinas. Los aspirantes presentarán sus instancias en el mes actual.

Provisiones de boca.—Ha sido autorizado el capitán general de la isla de Cuba, para la compra, por gestión directa de 210.000 raciones de etapa para aquel Ejército, con cargo al crédito extraordinario.

Revista de inspección.—Han sido nombrados secretario y auxiliar de la que han de pasar la autoridad militar superior del distrito, á los capitanes y subalternos de la escala de reserva retribuida, el teniente coronel D. Juan Bosch y capitán D. Pascual Carratalá.

Ultramar.—Ha solicitado el empleo de segundo tenientes de la escala de reserva, con destino á Cuba el sargento del regimiento infantería regional 1, D. Elias Colomo Ruiz.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfla y Estela, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se procedió al exámen de los documentos remitidos por el alcalde de Muro, en contestación á los reparos que motivó la primera censura de las cuentas de fondos municipales de aquella villa respectivas al año económico de 1891 á 92, acordándose informar al Sr. Gobernador que la Comisión provincial entiende que pueden declararse solventados los reparos 3.º, 4.º y 6.º y que se comunique al alcalde de la expresada villa las instrucciones necesarias para la solventación de las restantes.

En los expedientes instruidos para la expropiación de los terrenos que se han de ocupar con la construcción del faro las *Covas blancas* en el puerto de San Antonio en la isla de Ibiza; y para la construcción del trozo cuarto de la sección de Lluch á Inca, de la carretera de tercer orden de Lluch á Santañy, se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión entiende que puede decretar la necesidad de la ocupación de los terrenos comprendidos en los proyectos de ejecución de dichas obras.

Se acordó remitir al Arquitecto de provincia para que emita el correspondiente dictámen el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Mateo Serra y don Agustín Qués, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa, por el que ordenó el derribo de un balcón invernadero en la casa número 32 de la calle del Agua.

Se acordó admitir en la Casa Misericordia á un niño expósito procedente de la Inclusa de Ibiza.

Se acordó trasladar al alcalde de Buñola el dictámen emitido por el Arquitecto provincial referente á las condiciones de solidez de la casa núm. 1 de la calle de la Carneería de aquella villa.

Se aprobó la distribución de fondos para el pliego de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Julio.

Se acordó admitir en la Inclusa á tres niños menores de 7 años, naturales de Lluchmayor, quienes á consecuencia del fallecimiento de sus padres han quedado completamente desamparados.

Se aprobó el proyecto de las obras de reparación que deben ejecutarse en el edificio que ocupan las Escuelas de Bellas Artes.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales; y se levantó la sesión.

Berroqueñas

El Liberal muéstrase impaciente porque no está resuelta la cuestión del *cange*.

Nos place ver al diario en razón. El Sr. Maura que fué un ministro de Ultramar funesto—á eso no contesta *El Liberal*—pasó por dicho departamento sin ocuparse del *cange* apesar de sumir en la miseria á una industria balear que le había otorgado sus sufragios y luego por una miserable cartera fué cómplice del Sr. Abarzuza, enemigo irreconciliable del CELEBRÍSIMO CANJE.

Tarde es ya, pero hoy se lamenta de ello *El Liberal*, dirigiendo al Sr. Maura el más despiadado de los cargos.

Que tarda (!!!) el *cange* en llevarse á la práctica, Es inútil. A los industriales de calzadó no se les puede engañar.

Saben que el Sr. Maura pudo llevar á cabo el *cange* y no lo llevó porque de Mallorca le importa un ardite y saben que los Sres. CONDE DE SALIENT y MARQUÉS DE LA CÉNTA han hecho cuanto podían y el que hace lo que puede...

....vomitando contra el Sr. Maura (alude el *Liberal Palmesano* al HERALDO.)

Quien vomita no es el HERALDO, son los números puesto que el Sr. Maura, en el ministerio no hizo otra cosa que darse tono de reformador, dividir al partido español, alentar á los enemigos de la patria y arruinar el crédito en Cuba....

... y olvidarse de sus deberes como representante de Mallorca.

Y no faltan liberales que dicen á cuantos quieren oírles, que hasta olvidó otras cosas más sagradas.

El Liberal se admira que el HERALDO delate abusos y hechándose las de picaronazo dice:

«Se vá Vd enterando Sr. Salóm?» Claro que se entera, y cuando de abusos se trata hace lo contrario de sus amigos.

Los corrige en vez de sancionarlos. Pero váyales Vd. á los fusionistas con abusos si con ello van ganando algo.

Aunque sean votos.

Para Vd. la jaca *respetable Tradición*. Bien se conoce que no tiene V. abuela.

Mirarnos con telescopio.... Miope anda el colega.

Efectos de la vanidad de los ¡desdichados!... que ni aun conocen su propia insignificancia y para que les vean no tiene más remedio que ponerse cascabeles como los *clonws*; de circo ó pedir *muletas fusionistas* para mover los piés.

No somos órgano del partido conservador por que no somos serviles.

No todo son en el mundo *Tradiciones*.

Que no nos costará más *La Tradición*. El procedimiento es tan poco ingenioso como gastada por el uso.

Una de tantas formas para disimular la *medititis*.

El partido carlista no aspira al medro personal La abnegación y el sacrificio son sus premios. Eso lo decían ya á los progresistas el *cincuenta y cuatro*.

Y por poco nos dejan sin camisa. Para el tonto pues que lo crea. Aunque lo diga desde ese elevado peldaño que su vanidad vislumbra.

Los consumos y «El Liberal»

El Liberal Palmesano defensor *per honore* de la Arrendataria de consumos, encuentra la cosa más natural de este mundo, que los agentes de la empresa para apretarles una insignificante cantidad de aceite allanaran una morada donde había un parturienta.

Por supuesto dice el diario consumero. «La aludida mujer se repuso al poco rato y no tendrá probablemente el hecho para ella consecuencias de ninguna clase.»

Que quería el *Liberal* que muriera del susto y exclamar después *no es nada una mujer muerta pue de la empresa continuar cobrando*.

Sepa *El Liberal* que el médico tuvo que asistir á la enferma y que un muchacho de la casa resultó con un *chichón*.

Pero eso que importa dirá el gallardo defensor de los intereses de la arrendataria.

Conste que la empresa algo grave debió ver en ello, que menos papista que el *Liberal*, se nos asegura que ha suspendido á uno de los agentes.

Que cosas se ven y se leen.

Palma

—A las cinco de la mañana ha llegado hoy el vapor *Lulo* á Barcelona para donde salió ayer á las cinco de la tarde desde nuestro puerto.

—Por el Inspector de Vigilancia Sr. Oliver han sido amonestadas dos mujeres (que viven separadas de su marido) por haber ido ambas de juerga ó expedición que duró veinte y cuatro horas acompañadas de dos prójimos habiendo tenido la osadía una de ellas de dejar abandonada á una vecina de la casa donde vive una criatura de unos pocos meses y que está en lactancia.

—Esta mañana, en el caserío del Terreno un joven, hijo del dueño de uno de los bodegones allí existentes, mientras estaba picando carne, ha tenido la desgracia de contarse uno de los dedos de la mano izquierda.

El médico-secretario de Sanidad de este puerto le ha practicado la primera cura.

—El vapor trasatlántico *Catalina* que salió ayer tarde de nuestro puerto, embarcó mil cincuenta sacos harina de primera clase, pertenecientes á la

Compañía general mallorquina y otros productos del país.

—Poco ha faltado para que sucediera esta mañana una desgracia en la calle de Colon.

Venia un anciano de la Plaza de Abastos, á las siete y media próximamente de esta mañana, cuando creyéndose que iba á ser atropellado por un carruaje, ha hecho un esfuerzo para huir, cayéndose al suelo encima los rails de la tranvía en el preciso momento que este iba á pasar; afortunadamente, dos hombres le han retirado de la vía y ayudado después á curarle varias contusiones que ha sufrido con el percance.

Telegramas

Corresponsales especiales

Terremotos en Rusia.—Choque de buques

Madrid 13 9'10 m.

En Rusia ha habido grandes terremotos, los cuales han causado muchísimos destrozos en varias poblaciones y principalmente en Achabad.

Ha ocurrido un choque en aguas de Shangay entre un buque chino y un inglés.

Este ha ídose á pique en el acto.

Un vapor, que es de nacionalidad alemana, ha salvado á la tripulación del buque inglés.

Rodrigo.

Indemnización.—Terrible incendio.—Crucero destruido.—Calor

La Alemania exige al Imperio de Marruecos 200 mil francos como indemnización.

Ha ocurrido un terrible incendio en el taller de carpintería del arsenal de la Carraca.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, calculánse en 60,000 duros.

Las llamas del incendio, han convertido en cenizas el material destinado al crucero *Princesa de Asturias*, que estaba en construcción.

El pánico es indescriptible.

El calor que se siente, es insoportable.

Rodrigo.

Correo aplazado.—Personal.—Infantería Caballería y Artillería.—Huelga.—Sin noticias

Madrid 13, 9'10 m.

Se aplazó hasta el 26 la salida de Filipinas de Barcelona.

En el Consejo de Ministros de mañana se ultimará la combinación para altos puestos y direcciones generales que están aun sin cubrir.

Con los veinte batallones de infantería que en Septiembre marcharán para Cuba, iran dos baterías de montaña en pié de guerra, y seis escuadrones de caballería á los que se dará una organización autonoma.

Continua pacífica la huelga de panaderos.

En muchas tahonas se trabaja.

Aunque el pan no obra se cubre la demanda del vecindario.

No se han recibido nuevas noticias de Cuba.

No hay que esperar hasta otoño grandes acontecimientos.

Rodrigo.

A la reserva.—Asamblea republicana.—Silvelistas á la greña

Madrid 13, 9'10 m.

En breve se firmará el pase á la escala de reserva del actual Ministro de Marina Vice-Almirante Sr. Beranger.

Confirmase mi telegrama; ascenderán á efectos de la vacante que deja el Sr. Beranger los Sres. Tudela y Pilón.

Mañana se celebrará la primera reunión previa los progresistas para tratar de los asuntos en que debe entender y figurar en la orden del día de las sesiones en la Asamblea del partido.

Los republicanos se agitan mucho.

El Sr. Sanchez Bedoya se ha separado del señor Silvela.

La separación lleva consigo la anudación del silvelismo en la provincia de Sevilla.

Rodrigo.

Cualquiera los encuentra.—Estenderse.—Rumor desmentido

Madrid 13 á las 9'10 m.

Sigue ignorándose el paradero del abogado señor Lumbrias y de Rita la amante del Juez decano que fué de Madrid Sr. Zapata.

Este ha salido para Extremadura. Se ha desmentido el rumor que circulo de haber sufrido averías de consideración el trasatlántico *Baldomero Iglesias* que conducía tropas á Cuba.

Rodrigo

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 13 de Julio de 1895

á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—Brisa regular del S.

Estado de la mar.—Llana y rizada del viento.

Movimiento de buques

Entradas.—Ninguno.

Salidas.—El vapor *Ciudad de Mahón*.

Buques á la vista.—Ninguno.

Don Jaime Salom y Vich

Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares:

Para el mejor orden público y a fin de evitar sucesos desagradables, insinuando la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en la tarde del día 14 del corriente mes, se observen las reglas que a continuación se detallan:

1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar precisamente en dirección hacia la Plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan a la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la Plaza de la puerta de Jesús, ó en la Pintada por el orden que disponga la Guardia municipal de servicio dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo a la muralla por la Rinconada de Sta. Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto a la puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la guardia municipal.

7.ª Tan luego como los toros sean muertos en la plaza serán transportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el transporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la plaza, deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados toros comenzará a venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la plaza de Sta. Eulalia, donde el expen-

dedor colocará previamente tres mesas, a lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los toros será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderán en mesa separada.

12.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos a veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez a una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 12 Julio 1895.—Jaime Salom. Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos HERALDO DE BALEARES 5 céntimos DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Para buenas vistas Valdemososa

y para buenos

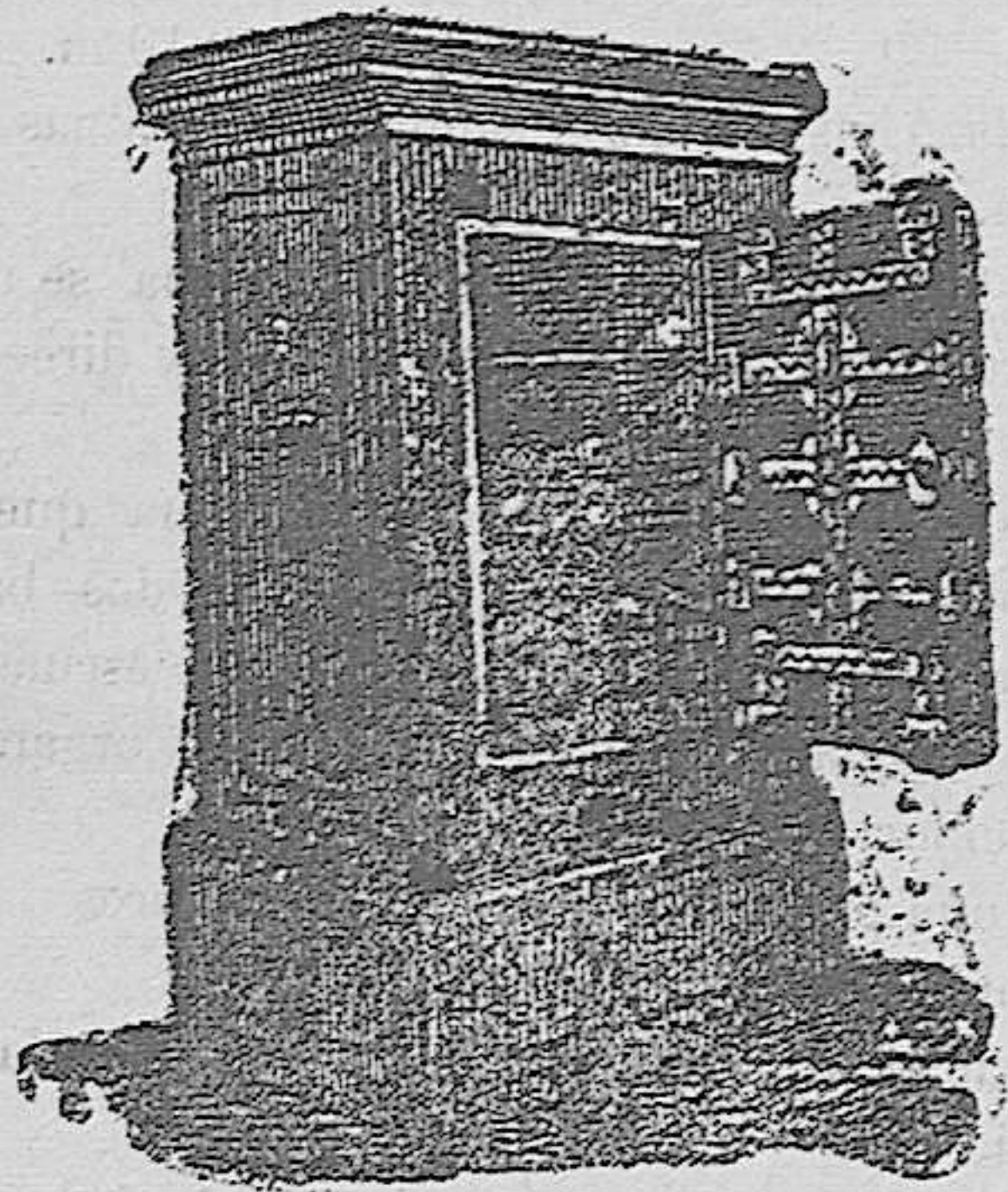
PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ JAIME II, 12 y 14

Cajas de hierro

DE

Francisco Martínez

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropiado para colocar calzado, pudiendo servir así mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila en la calle de los Angeles

una casa zaguán, núm. 21 con espaciosa habitación, agua a grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.º 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

Advertisement for 'SANDALOPILA' medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for urinary ailments.

Caballito

Por poco dinero se vende uno de recomendables circunstancias. En esta imprenta se darán más pormenores.

Parada de carruajes

DE

Bartolomé Femenias, Monjo

Alquileres a precios módicos para todos los puntos de la isla. Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía. 38, Amistad, 38. MANACOR

Casa Perelló

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 6 ptas. arriba

Unión, 19

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 750 pesetas. Por cada persona de aumento 150.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

A. y A. Santamaría

CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjeta, 29, Almacén de hierros.

SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

Al buen gusto

Acete superior, de oliva, refinado, a 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Iluch, 2.

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

HOJALATERÍA

DE

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Advertisement for 'MORRHUOL' capsules, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement titled 'EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE' (Who suffers is because he wants), discussing dental health and the benefits of 'Creus' capsules.

Advertisement for 'DENTISTA' (Dentist) services, featuring a stylized graphic of a dental chair and the text 'DENTISTA'.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás, 7

Se alquila un entresuelo interior con vistas a un huerto, tres cuartos dormitorios y demás necesario, con agua de beber, sito en la calle del Sol núm. 54, donde informarán.

Vapores trasatlánticos



de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico vapor trasatlántico

Miguel Jover

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el martes 23 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Isla Marítima, Palacio número 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en esta el viernes 19 del actual.

Advertisement for 'Crystal de Roca' eyeglasses, featuring an illustration of a pair of glasses.

Crystal de Roca garantizados a 7 pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de óptica y otros.

Se hacen toda clase de composturas. Jaime II, número 21—PALMA

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa a sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista

a la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente a la antigua Administración de Correos.

Fonógrafo Edison's

19—Brossa—19

Función diaria de nueve a una de la mañana y de seis a nueve de la noche, contando su propietario M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros.

Entrada diez céntimos por audición

19—Brossa—19

Se arrienda una pieza de tierra situada en el predio titulado Arbos a término de Santa María, de extensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudir a la calle del Sol, número 54, en Palma.

Se desea vender una casa espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas, y demás comodidades, situada en la falda de Bailver, Juan Villalonga, 83. El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Francisco de P. Massanet.